

TALLER INTERNACIONAL

PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL. SU ORGANIZACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA SU GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN. 19 Y 20 DE MAYO DE 2009

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - SANTA FE, ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Buenos Aires (UBA) es una institución con características muy particulares. Por sus instalaciones circulan alrededor de 320.000 estudiantes, 28.000 docentes y 12.000 no docentes; se dictan 116 carreras de grado, 331 carreras de posgrado y se genera cerca del 40% de la investigación del país.

Estas características y muchas otras, nos sitúan ante un gran desafío a la hora de pensar y diseñar un proyecto de internacionalización donde es necesario definir objetivos y planificar acciones relacionadas con ellos. Se trata de maximizar los logros con los recursos con que se cuenta, estableciendo claramente las prioridades institucionales.

En este sentido, la inserción de la UBA en la región latinoamericana y en el MERCOSUR ha sido definida como prioritaria y se ha consolidado a través de su activa participación en diferentes redes y programas regionales.

Dentro del MERCOSUR, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) es una de las que más se destaca a través de sus programas Escala Estudiantil, Escala Docente, las Jornadas de Jóvenes Investigadores y las actividades desarrolladas por los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos. En esta red la UBA invierte un importante porcentaje del presupuesto destinado a la internacionalización y estima incrementarlo en los próximos años. Así mismo y en el mismo ámbito, el programa de Movilidad Académica Regional para Carreras Acreditadas (MARCA) dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, como los Colegios Doctorales con Brasil, el Programa de Centros Asociados de Posgrado Brasil- Argentina, ratifican nuestros objetivos de propiciar una creciente inserción en el Mercado Común del Sur.

Traspassando las fronteras de éste, la región latinoamericana aparece como un escenario también prioritario para la Universidad de Buenos Aires. La integración entre instituciones que comparten problemáticas similares, que en general hablan la misma lengua y que gozan de un importante prestigio académico, se ve plasmada en las diferentes acciones emprendidas por nuestra universidad; como la gran cantidad de convenios con Instituciones de Educación Superior de esta región, la integración a diversas redes y organismos internacionales así como el importante flujo de estudiantes latinoamericanos que se movilizan entre las diferentes instituciones.

En este marco una de las más importantes es la **Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe**, cuya sede permanente se encuentra en la ciudad de México.

RED DE MACROUNIVERSIDADES PÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

❖ Descripción

La Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe fue creada en la Universidad Central de Venezuela (UCV), bajo el auspicio del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de la UNESCO, los días 13 y 14 de junio de 2002.

Al año siguiente se reunieron los rectores y representantes de la gran mayoría de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y suscribieron "La Declaración de creación de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe", constituyéndose el 3 y 4 de marzo del 2003 la Primera Asamblea General. En esta reunión se aprobaron sus estatutos, la estructura orgánica y se determinó que la sede permanente de la Coordinación General Regional estuviera en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las universidades fundadoras fueron la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Central de Venezuela, Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de La Plata de Argentina, Universidad de Río de Janeiro de Brasil, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de la Habana, Cuba, la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Central de Ecuador, la Universidad de El Salvador, Universidad de San Carlos Guatemala, Universidad de Sinaloa, Universidad de Guadalajara, México, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Republica Dominicana, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Universidad de la Republica de Uruguay, Universidad de Zulia, Venezuela y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y en representación del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)., su Director, el Dr. Claudio Rama.

❖ Objetivos

Entre los principales objetivos de esta red encontramos:

- ✓ Establecer un mecanismo de diálogo e intercambio, sobre temas y experiencias de interés común para las universidades de la Región.
- ✓ Integrar al conjunto de las universidades públicas de cada país.
- ✓ Incrementar el trabajo en redes académicas para propiciar proyectos conjuntos en la región; así como definir y organizar programas de formación universitaria y de investigación.
- ✓ Compartir la utilización de la infraestructura científico, tecnológica, de información y comunicación de las Instituciones Integrantes; fortalecer la solidaridad regional y el mutuo apoyo, propiciando la obtención de recursos financieros
- ✓ Facilitar la movilidad de estudiantes y académicos, a través de programas de intercambio en todos los niveles educativos; propiciar la armonización de sistemas de información académica y de gestión universitaria.

- ✓ Contribuir al desarrollo y armonización de sistemas de evaluación y acreditación de calidad
- ✓ Fomentar la capacitación de personal; promover la participación de las Instituciones Integrantes en reuniones y foros internacionales, multilaterales, gubernamentales y no gubernamentales para garantizar la vigencia del servicio educativo como responsabilidad de los Estados nacionales y de la sociedad en su conjunto.
- ✓ Empezar acciones que permitan la cooperación interuniversitaria como un mecanismo para impulsar la reforma universitaria de la Región.

❖ Estructura.

La Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe posee la siguiente estructura:

1. Asamblea General.

Es el órgano supremo y está conformado por todos los rectores de las universidades integrantes o sus representantes.

Dentro de sus principales funciones se encuentran, Aprobar la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas de trabajo de la Red; Aprobar el presupuesto bi anual de la Red; Designar al Presidente y al Secretario de la Red, cada dos años; designar al Coordinador General del Comité y a sus integrantes; analizar y aprobar, en su caso, los informes y las propuestas presentadas por el Coordinador General del Comité; aprobar el ingreso de nuevas instituciones a la Red, así como los casos de separación o exclusión de alguna de sus Instituciones Integrantes; determinar los mecanismos de gestión financiera para el desarrollo de programas; aprobar y, en su caso, enmendar el Estatuto, conocer de los asuntos que no estén previstos expresamente en el presente Estatuto

2. Comité Académico Ejecutivo,

Instancia colegiada que se encarga de la planeación, promoción y desarrollo de las líneas de trabajo establecidas en la Asamblea General.

Está conformado por: un **Coordinador General Regional** quien coordina y desarrolla los programas y proyectos de la Red., y por **un representante titular y un suplente** de las siguientes subregiones:

- Caribe
- Centroamérica
- Cono sur
- México
- Zona andina.

3. Presidente.

El Presidente de la Red será nombrado por la Asamblea General de entre los rectores y durará dos años en su cargo pudiendo ser reelegido una sola vez.

4. Secretario General

Apoya en sus tareas y reemplaza al Presidente; convoca a las sesiones ordinarias y, en su caso, a las extraordinarias en los términos de este Estatuto; Sirve como puente para las instituciones de educación superior que deseen adherirse a la Red y las demás que le encomiende la presidencia de la Red.

❖ Características de las Macrouiversidades que integran la Red

Para poder pertenecer a esta red las universidades deben cumplir con ciertos requisitos:

- Ser la (las) institución(es) más representativa(s) de su país por la demanda social que atiende(n).
- Abarcar el conjunto de las áreas del conocimiento de la ciencia y tecnología, las ciencias sociales y las humanidades, las artes, la cultura y la historia; así como estar a la vanguardia de las mismas.
- Desarrollar sus tareas de investigación y posgrado en la mayor parte de la actividad científica nacional y regional.
- Concentrar el porcentaje más significativo de los presupuestos nacionales del sistema de educación superior.
- Tener bajo su resguardo la protección y el desarrollo de un importante patrimonio histórico y cultural.

Actualmente la integran treinta y dos (32) universidades de América Latina y el Caribe.

❖ Programas de la Red:

En la actualidad la Red de Macrouiversidades lleva adelante distintos programas como el *Programa de Cooperación regional en Investigación Científica y Tecnológica*, que está coordinado por la Universidad Central de Venezuela y en el que se han aprobado proyectos en el área de Energía, Tecnología de alimentos, Genómica y Biotecnología, Sociedad Civil, Democracia y Gobernabilidad.

El *Programa para el Espacio Común latinoamericano en Educación Superior a Distancia (ECOLES a Distancia)*, que propone la puesta en marcha de proyectos de doctorados, especialización, maestrías, diplomados, cursos, seminarios y talleres, bajo la coordinación de la Universidad Abierta y a Distancia, CUAED y por último el *Programa de Movilidad Académica de la Red de Macrouiversidades* del cual nos ocuparemos especialmente.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA RED DE MACROUNIVERSIDADES

♣ Fundamentos.

El Programa de Movilidad Académica de la Red de Macrouniversidades “es un espacio de cooperación, intercambio y consolidación académica”. Su propósito fundamental se basa en fortalecer la integración garantizando una “estructura flexible de movilidad académica que evite sustituir, alterar o dirigir la iniciativa local”

Propicia orientar la cooperación regional entre las universidades de América Latina fortaleciendo las capacidades propias de dichas instituciones apostando a un desarrollo intrínseco y no dependiente de ningún modelo hegemónico

Por eso prioriza la oferta de posgrado en función de la demanda de educación superior de la región lo que implica el abordaje de las distintas problemáticas a través de procesos multi e interdisciplinarios en un plano de amplia colaboración horizontal

♣ Objetivos

- Establecer mecanismos de cooperación entre las universidades, para poner en marcha programas académicos comunes que propicien la formación de estudiantes de posgrado.
- Impulsar programas conjuntos de producción y transferencia de conocimientos, que hagan posible la colaboración y el intercambio, la formulación de proyectos y programas conjuntos iniciados por las universidades, en líneas de investigación directamente relacionadas con el “contexto de aplicación” de los resultados.
- Procurar el adecuado financiamiento de los programas que se acuerden, de tal manera que se fortalezcan la corresponsabilidad y compromisos entre las partes y contrapartes.

La movilidad académica de este programa está basada en el **trabajo de investigación** y las estancias para las maestrías o doctorados deberán contemplar el desarrollo de su trabajo de investigación o cubrir cursos de intermedios o terminales de su formación

Cada universidad establecerá la oferta de posgrados que pondrá a disposición para recibir los estudiantes de otras universidades de la red. La universidad de origen es la que reconoce los estudios que el estudiante realice en otra universidad y determinará las normas que el estudiante deberá cumplir para graduarse. El tiempo de duración de las estancias será de tres a cinco meses.

♣ Estructura

Estará conformada por tres cuerpos colegiados:

- Consejo Académico Regional (CAR)

Es la instancia colegiada de operación del Programa y esta conformado por representaciones subregionales titulares y suplentes del Cono Sur, Países Andinos, El Caribe, Centroamérica y México. Sus principales funciones son:

1. Concentrar el conjunto de las postulaciones y acordará el número y viabilidad de las mismas. En cada caso definirá las prioridades, políticas y criterios con los que se tomarán las decisiones equilibrando las distintas áreas del conocimiento y subregiones.
2. Es la instancia responsable de definir políticas y estrategias de mediano y largo plazo para desarrollar programas regionales de nuevos posgrados; así como propiciar mecanismos de equivalencias de créditos, cursos, grados y compatibilidad interinstitucional para alcanzar un espacio de integración de la educación superior en la región.
3. Coordina la evaluación permanente del Programa de Movilidad Académica.
4. Rinde cuentas a la Asamblea General de Rectores de la Red y al Comité Ejecutivo.

- Comité Académico Local (CAL)

1. Es la instancia colegiada de operación del Programa de cada universidad participante. Cada Universidad definirá al Comité Local de acuerdo con su estructura y funcionamiento particular. sus principales funciones son:
2. Evalúa las propuestas de los estudiantes para realizar estancias en su institución y propone candidatos de su universidad para realizar estancias en otras instituciones integrantes de la Red.
3. Determina los posgrados que participarán en el programa de acuerdo con sus líneas de investigación y la infraestructura con la que cuentan.

- Comité Tutoral (CT)

1. Será la instancia colegiada que dará seguimiento al estudiante de posgrado.
2. Estará conformado por: Un Tutor principal perteneciente a la universidad de origen y Dos Co-Tutores que pertenecerán a las universidades en la que el estudiante realice las estancias de investigación.

♣ Características

El Programa consiste en la movilidad de estudiantes de posgrado a universidades que integran la Red de Macrouiversidades por una estancia que deberá tener una duración de entre tres y cinco meses como máximo y que deberán realizarse en un país distinto al de la universidad de origen

Dichas estancias consistirán en el desarrollo de un proyecto de investigación relacionado con su tesis de maestría o de doctorado, o para la realización de cursos o seminarios de posgrado necesarios para la culminación de sus estudios.

Al finalizar el intercambio el estudiante deberá regresar a su universidad de origen para culminar sus estudios

♣ Financiamiento

El Programa de Becas de Movilidad en el Posgrado, consiste en un apoyo económico para la manutención de los alumnos que realizan intercambios estudiantiles entre universidades que tengan suscritos convenios bilaterales de colaboración académica en la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe.

El financiamiento del Banco Santander implica que los estudiantes seleccionados gozarán de una beca mensual de USD 1000. (O su equivalente en moneda nacional) y una ayuda para transportación aérea de hasta USD 1000. Asimismo estarán exentos de toda tasa académica por pertenecer a una institución integrante de la Red de Macrouiversidades. Los estudiantes mantendrán un contacto permanente con sus tutores de la UBA que han trabajado en colaboración con los tutores de la Universidad de destino en plan de trabajo de estudios presentado ante la Red.

EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA RED DE MACROUNIVERSIDADES EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Al comienzo de la actual gestión, uno de los desafíos más importantes que debimos afrontar fue el de recuperar el protagonismo de la UBA a nivel internacional. Esto demanda un importante esfuerzo para coordinar con las distintas unidades académicas la gestión de los programas y actividades previstos en el proyecto de internacionalización de la universidad debido a que las facultades poseen una gran autonomía e independencia. Si bien esto puede ser ventajoso en algunos aspectos, la descentralización exagerada puede llevar a la descoordinación de dichas acciones.

Otro factor a tener en cuenta fue el desarrollo heterogéneo de las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORI's) de las unidades académicas que dificulta notablemente la posibilidad de tener interlocutores calificados para lograr un gestión eficiente.

Esta disparidad está dada por distintos factores. Uno de los principales es la escasa formación profesional del personal administrativo que conforma las ORIs, tal como lo reflejó una encuesta realizada por la Subsecretaría de Relaciones Internacionales del rectorado.

Por otro lado la discontinuidad, producto de los cambios de gestión de los responsables de dichas áreas, ha sido otro factor influyente a la hora de coordinar las actividades emanadas del proceso de internacionalización de la universidad.

Además de esto, existe una tendencia a priorizar aquellos programas o becas que permitan enviar estudiantes al exterior. Esto se debe fundamentalmente a que, por razones económicas y académicas, cada vez son más los estudiantes extranjeros que se inscriben para estudiar en la UBA (4600 en el 2007 y cerca de 6000 en el 2008) lo que establece una relación dispar con las instituciones de origen de los mismos.

Por otro lado la resistencia de algunas unidades académicas a eximir del pago de la matrícula de los posgrados a los estudiantes extranjeros que querían realizar su estancia en la UBA, disminuyó la oferta académica de la universidad en el mismo. Además la convocatoria fue lanzada a fin del año 2008 dificultando su difusión debido a que las facultades ya habían finalizado los cursos académicos.

Todos estos factores incidieron negativamente en la gestión de la convocatoria del Programa de Movilidad Académica de la Red de Macrouiversidades, a pesar de ello, se decidió impulsarlo activamente.

El resultado fue que por primera vez, la Universidad de Buenos Aires participó de la 5° Convocatoria lanzada en noviembre de 2008 y cerrada en febrero de 2009 ofreciendo un Doctorado y dos Maestrías en Ciencias Veterinarias y un Doctorado en Ciencias Sociales

Para el caso de los estudiantes de la UBA que se postularon para realizar estancias en otras universidades latinoamericanas se presentaron 11 (once) candidatos de los cuales, 9 (nueve) estudiantes han sido seleccionados por el C.A.R. para participar del Programa. De esos nueve (9), ocho (8) son de Cs. Sociales y tres (3) de Agronomía.

De estas nueve becas, seis (6) harán una estancia en la Universidad Autónoma de México, dos (2) en la universidad de San Pablo y una (1) en la Universidad de Costa Rica.

♣ **Fortalezas**

Debemos subrayar el cumplimiento de los objetivos propuestos ya que se garantiza el aprendizaje de los estudiantes mediante un plan de trabajo consensuado entre las dos instituciones (la que envía y la que recibe) lo que además fomenta la integración académica entre ellas y se realizan estudios de alto nivel académico en instituciones de educación superior de América Latina propiciando nuestro propio desarrollo independientemente de modelos educativos que poco tienen que ver con las realidades de nuestra región. Al regresar a su universidad de origen el estudiante tiene garantizado el reconocimiento de los estudios realizados.

Las estancias son de corta duración (3 a 5 meses) lo que permite recuperar el recurso humano formado a diferencia con lo que sucede con muchos posgrados europeos o americanos donde se corre el riesgo de perderlo.

Por último el programa posee un adecuado financiamiento para cubrir los gastos de pasajes y estadías y una estructura administrativa ágil.

♣ **Debilidades.**

En cuanto a las debilidades podemos citar que, para las universidades del cono sur, la fecha de convocatoria acarrea dificultades debido a que está muy cerca de la finalización del ciclo lectivo, con los estudiantes preparando sus exámenes y con escasa concurrencia en las unidades académicas, dificultando la difusión y participación de los mismos.

Un punto que podemos señalar como debilidad es que se han registrado algunas demoras en los desembolsos de los fondos.

Otro tema a considerar es que existe una tendencia de los estudiantes a elegir las universidades más tradicionales concentrando las estadías en unas pocas instituciones. Creemos que este inconveniente se va a subsanar en la medida que se acentúe la participación en el programa y se difunda con mayor intensidad las posibilidades académicas que ofrecen todas las universidades integrantes del mismo.

CONCLUSIONES

El Programa de Movilidad Académica Internacional de la Red de Macrouiversidades es uno de los pocos instrumentos para la movilidad en el posgrado basado en un esquema que apuesta al propio desarrollo de las Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas.

Más allá del análisis realizado y en función de las experiencias recogidas tanto por nuestra universidad como otras de Argentina (UNLP, UNC), podríamos concluir que es necesario estimular la participación de un mayor número de universidades latinoamericanas y de gestionar un aumento sostenido de las becas de movilidad a los efectos de consolidar de manera definitiva un verdadero espacio de integración en el posgrado entre las universidades de la región.

De esta manera estaremos contribuyendo sin lugar a dudas a una formación de excelencia basada en las demandas de nuestras sociedades y alejadas de modelos que nada tiene que ver con la historia, la cultura y la educación latinoamericanas.¹

¹ Agradezco la colaboración de las áreas de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de Córdoba por el valioso aporte realizado a esta presentación.